DR. FERNANDO CAMPAÑA L. MG - AUDITORES EXTERNOS
Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044
Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net
AMBATO - ECUADOR

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

AMBATOL CÍA. LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS
Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044
Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net
AMBATO - ECUADOR

CONTENIDO DEL INFORME

Dictamen de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera Comparativo

Estado de Resultados Comparativo

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS

C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
Ltda.	Limitada
USD	Dólares Americanos
SRI	Servicio de Rentas Internas
Dep.	Depreciación
Prov.	Provisión
Ctas.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
Cta.	Cuenta
Cte.	Corriente
Dif.	Diferencia
Temp.	Temporaria

DR. FERNANDO CAMPAÑA 1. MG - AUDITORES EXTERNOS
Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044
Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net
AMBATO - ECUADOR

DICTAMEN DEL AUDITOR

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS
Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044
Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net
AMBATO - ECUADOR

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los administradores y Socios de la compañía Ambatol Cía. Ltda.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la compañia Ambatol Cia. Ltda, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante èn la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la

administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar

como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

El Informe de Cumplimiento Tributario se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

Dr. Mg. Fernando Campaña I.
AUDITOR EXTERNO
Reg. SC 315

Ambato, 15 de marzo del 2018

DR. FERNANDO CAMPAÑA L. MG - AUDITORES EXTERNOS
Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044
Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net
AMBATO - ECUADOR

ESTADOS FINANCIEROS

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS
Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044
Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net
AMBATO - ECUADOR

AMBATOL CÍA. LTDA.
ESTADO FINANCIERO COMPARATIVO
Al 31 de Diciembre del 2017

ACTIVOS	Año 2016	Año 2017	Notas
Efectivo y equivalentes de Efectivo	43,743.30	15,194.06	1
Clientes	306,778.18	366,134.49	2
Doc. Por Cobrar y Pagos Anticipados	102,293.86	142,907.90	3
Inventarios	258,204.49	386,397.16	4
Propiedad, Planta y Equipo	485,705.75	455,915.99	5
Total de Activos	**1,196,725.58**	**1,366,549.60**	
PASIVOS			
Cuentas por Pagar	482,988.99	641,628.50	6
Impuestos por Pagar	44,948.95	27,966.84	7
Obligaciones Laborales y Otras	17,321.14	27,045.67	8
Préstamos Bancarios	36,669.61	40,189.85	9
Pasivos a Largo Plazo	261,734.60	228,708.18	10
Total de Pasivos	**843,663.29**	**965,539.04**	
PATRIMONIO			11
Capital Social	393,770.00	393,770.00	
Reserva Legal	29,097.43	31,494.84	
Reserva por Revalúo	34,000.00	0.00	
Adopción NIIFs Primera Vez	-8,123.00	-8,123.00	
Resultados Ejercicios Anteriores	-74,926.30	-61,682.14	
Resultado del Ejercicio	-20,755.84	45,550.86	
Total Patrimonio	**353,062.29**	**401,010.56**	
Total de Pasivos y Patrimonio	**1,196,725.58**	**1,366,549.60**	

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS
Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044
Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net
AMBATO - ECUADOR

AMBATOL CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE CAJA
Al 31 de Diciembre del 2017

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:	
Recibido de Clientes	3,022,401.36
Pagado a Proveedores y Empleados	2,981,356.70
Movimiento de Intereses	-32,924.29
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	**8,120.37**
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Incremento de Inversiones	0.00
Adquisicion de Propiedades	0.00
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	**0.00**
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Obligaciones por Pagar	-36,669.61
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	0.00
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:	**-36,669.61**
CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:	
Incremento del presente año	-28,549.24
Saldo Inicial	43,743.30
Saldo Final de Caja	**15,194.06**

DR. FERNANDO CAMPAÑA L. MG - AUDITORES EXTERNOS
Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044
Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net
AMBATO - ECUADOR

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Utilidad del Ejercicio	45,550.86
Ajustes a la Utilidad Neta	
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	10,546.00
Depreciación y Amortización	29,789.76
Cambios en los Activos y Pasivos	
Aumento/Disminución Obligaciones por Cobrar	-99,970.35
Aumento/Disminución de Inventarios	-128,192.67
Aumento/Disminución Obligaciones por Pagar	150,396.77
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	**8,120.37**

DR. FERNANDO CAMPAÑA L. MG - AUDITORES EXTERNOS
Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044
Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net
AMBATO - ECUADOR

AMBATOL CÍA. LTDA.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

Al 31 de Diciembre del 2017

CUENTAS	Capital Social	Reserva Legal	Reserva por Revalúo	Adopción NIIFs Primera Vez	Resultado Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31/12/2016	**393,770.00**	**29,097.43**	**34,000.00**	**-8,123.00**	**-74,926.30**	**-20,755.84**	**353,062.29**
Capital Social							**0.00**
Reserva Legal		2,397.41					**2,397.41**
Reserva por Revalúo			-34,000.00		34,000.00		**0.00**
Adopción NIIFs Primera Vez							**0.00**
Resultados Ejercicios Anteriores					-20,755.84	20,755.84	**0.00**
Resultado del Ejercicio						45,550.86	**45,550.86**
Apropiación/Distribución							**0.00**
Saldo al 31/12/2017	**393,770.00**	**31,494.84**	**0.00**	**-8,123.00**	**-61,682.14**	**45,550.86**	**401,010.56**
	393,770.00	31,494.84	0.00	-8,123.00	-61,682.14	45,550.86	401,010.56

DR. FERNANDO CAMPAÑA L. MG - AUDITORES EXTERNOS
Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044
Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@audinanet.net
AMBATO - ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN

Según el artículo Uno de los Estatutos, la compañía se denomina Ambatol Cía. Ltda.

DOMICILIO

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana, y tiene su domicilio principal en la ciudad de Ambato del cantón Ambato en la provincia de Tungurahua, puede establecer agencias y sucursales en cualquier lugar del pais o del exterior, si así lo resolviere la Junta General de Socios,

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El número de Registro Único de Contribuyentes es el 1891711863001

OBJETO SOCIAL

El artículo cuarto de los Estatutos establece que la compañía se dedicará a las siguientes actividades:

a) Comprar, vender, comercializar, distribuir, importar y/o exportar materiales para la construcción;
b) Comprar, vender, comercializar, distribuir, importar y/o exportar herramientas y material de ferretería en general;
c) Comprar, vender, comercializar, distribuir, importar y/o exportar madera natural y preparada;
d) Elaboración de todo tipo de muebles artesanales, closets, puertas, ventanas y, en general, todo tipo de muebles para el hogar y oficina;
e) Comercialización y distribución de los bienes que elabore;
f) Prestación de servicios relacionados con la creación, ejecución y distribución de campañas publicitarias, diseñando estrategias de comunicación, creatividad y planificación. Servicio de producción gráfica y audiovisual. Realización de piezas publicitarias para todos los medios: televisión, diarios, periódicos, revistas, radiodifusoras, vallas publicitarias y publicidad estática en vías públicas o cualquier otro espacio abierto o cerrado, material de punto de venta y promocional, impresos, folletos, papelería. Producción y venta de materiales publicitarios. Arriendo de espacios para vallas publicitarias.
g) Compra, venta, corretaje, permuta, agenciamiento, explotación, lotización, parcelación, arrendamiento y anticresis de bienes inmuebles;
h) Celebrar contratos de franquicia, con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras;

i) Actuar como agente, representante, mandataria o comisionista de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras;

j) Podrá participar en licitaciones, concursos públicos o privados de precios u ofertas, comparación de ofertas o cualquier otra modalidad contractual, ante cualquier entidad de derecho público o de derecho privado, dentro del marco de su objeto social;
k) La compañía podrá participar como socia o accionista en la constitución de otras compañías, adquirir acciones o participaciones o suscribir aumentos de capital de compañías existentes, absorberlas o fusionarse con ellas, aunque no exista afinidad con su objeto social;
l) La compañía puede conformar consorcios o celebrar contratos de asociación o cuentas en participación, con personas naturales o jurídicas, aunque no exista afinidad con su objeto social.

REPRESENTANTE LEGAL

El literal a) del artículo veinte y uno de los Estatutos establece que al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en todos los términos establecidos por la Ley de Compañía, Valores y Seguros.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de USD 393.770,00 (trescientos noventa y tres mil setecientos setenta 00/100 dólares americanos), dividido en 393.770 participaciones de un dólar cada uno, distribuido en sus socios como se detalla:

SOCIOS	VALOR	%
Gualberto Salomón Sánchez Altamirano	146.812,00	37,28%
Jazmina Elizabeth Sánchez Altamirano	72.380,00	18,38%
Carlos Witberto Sánchez Freire	40.020,00	10,16%
Jorge Medardo Sánchez Freire	50.329,00	12,78%
Edison Eduardo Sánchez Ocaña	84.229,00	21,39%
Total de Capital Social	**393.770,00**	**100,00%**

2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías
Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil
Ley de Régimen Tributario Interno
Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno
Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero
Código de Trabajo
Ley de Seguridad Social.
Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.
Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar
Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.
Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.
Ley Orgánica de Discapacidades
Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades
Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos
Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos
Instructivo General de Pasantías

3. AFILIACIÓN AL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD

La afiliación al Instituto de Seguridad Social se regula a través del Reglamento de Aseguramiento, Recaudación y Gestión de Cartera del Instituto Ecuatoriano de Seguridad publicado en la Edición Especial número 687 del Registro Oficial emitido el 15 de Agosto del 2016, que en la parte pertinente establece lo siguiente:

Artículo 3.- De la Afiliación.- Son sujetos de afiliación al Seguro General Obligatorio las personas que perciben ingresos por la ejecución de una obra o la prestación de un servicio físico o intelectual, con relación laboral o sin ella.

Artículo 52.- De la afiliación.- Son sujetos de protección del Seguro General Obligatorio los trabajadores sin relación de dependencia. El IESS registrará su entrada al Seguro General Obligatorio, desde el día en que efectúe la solicitud.

Para efecto de aportación al IESS el afiliado sin relación de dependencia establecerá el valor mensual equivalente a su remuneración; que, en ningún caso, podrá ser inferior al salario básico unificado vigente.

4. RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente: Según lo establecido en el Código de la Producción, para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

5. ASPECTOS LABORALES

SALARIO BÁSICO UNIFICADO

Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2017.- Aprobar el acuerdo generado en el pleno del Consejo Nacional de Trabajo y Salarios y por consiguiente fijar a partir del 1 de enero de 2017 el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en 375,00 dólares de los Estados Unidos de América mensuales.

Base legal sobre la contratación de los Representantes Legales o Gerentes

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: "Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común", por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

"Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las

correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda."

6. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

NORMAS CONTABLES DE APLICACIÓN

Las Normas Internacionales de Contabilidad de aplicación en el presente ejercicio económico son las que se detallan:

NIC 1	Presentación de Estados Financieros
NIC 11	Contratos de Construcción
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo
NIC 19	Beneficios a Empleados
NIC 32	Instrumentos Financieros
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos
NIC 39	Instrumentos Financieros

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

MONEDA DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La moneda vigente en el pais es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en tarjetas de crédito e inversiones a efectivizarse a corto plazo y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, que se refieren a obligaciones con clientes y terceros relacionados y no relacionados. El reconocimiento inicial es a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

La compañía mantiene políticas de ventas a crédito a 31 días plazo, sin considerar costos financieros por los retrasos.

Las obligaciones por cobrar de este grupo corresponden a aquellas que tienen vencimientos menores a doce meses.

INVENTARIOS

Los inventarios corresponden a los bienes de propiedad de la compañía disponibles para su producción, consumo o venta, inicialmente se miden al costo que comprende el valor de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la compra o producción, menos cualquier descuento o rebaja, hasta que se encuentren listos para su utilización, son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Posteriormente son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios concluir su producción o para la venta.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes tangibles muebles e inmuebles empleados para su uso o producción de bienes y servicios, inicialmente son valorados al costo de adquisición más todos los costos atribuibles a los bienes, menos cualquier descuento o rebaja hasta que se encuentren en condiciones de prestar servicios a la compañía y le generen beneficios futuros, se incluirán de ser necesario los costos de desmantelamiento o retiro.

La medición posterior se la realiza al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Muebles y Enseres	10 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Equipo de Cómputo	3 años
Vehículo	5 años
Equipo de Oficina	10 años

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con proveedores y terceros relacionados y no relacionados, se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.

De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de interés explícito.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a favor de los empleados y trabajadores que vencen a corto plazo aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo como son: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc., obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

Beneficios a Largo Plazo.- Comprenden estos beneficios las provisiones para cubrir la jubilación patronal y desahucio que es calculada por firmas actuarias debidamente calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar

este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.
Reserva Legal, la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 5% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al veinte y cinco por ciento del capital suscrito.
Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.
Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFS se han registrado en la cuenta Patrimonial "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez", el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce, se incluirán los valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía mantiene como efectivo y equivalentes los valores disponibles en depósitos bancarios que al cerrar el año se presentan con los saldos que se siguen:

	Año 2016	Año 2017
Caja General	1.045,61	1.494,10
Caja Chica	700,00	500,00
Banco Internacional Cta. Cte. 50000816	96,94	5.444,20
Banco Pichincha Cta. Cte. 3147269604	5.436,43	3.386,08
Banco Procredit Cta. Cte. 24030055211	34.992,12	0,00
Banco Pichincha Cta. Cte. 3147589604	20,68	69,21
Banco Procredit Ahorros 0201011627024	894,69	539,45
Banco Bolivariano Cta. Cte. 1205017165	556,83	3.761,02
Total Efectivo y Equivalentes	**43.743,30**	**15.194,06**

NOTA 2.- CLIENTES

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que se detallan:

Acosta Lescano María Noemí	2.098,37
Aguiar Acosta Marlon German	7.438,82
Armas Analuisa Iván Alexander	5.489,27
Barros Fausto Aníbal	4.015,45
Bioalimentar Cía. Ltda	3.762,14
Constructora Estación Civil Esci Cía. Ltda.	5.000,00
Cujano Caluña Jenny Marisol	3.560,50
Culqui Terán José Aníbal	6.008,95
Ecuatrán S.A.	16.107,53
Freire Vaca Raúl Alberto	7.821,01
García Sacoto Jack Antonio	23.494,80
Importadora Alvarado Vásconez Cía. Ltda.	13.785,77
Jácome Cruz Luis Antonio	7.555,55
Pillapa Tuza Jorge Aníbal	7.629,04
Quiroga Mayorga David Jaime	7.950,72
Vega Silva Julio Anibal	7.305,99
Velasteguí Galarza Cleotilde Edelina	6.288,87
Yaulema Ocaña German Alcides	12.026,59
Otros de menor valor	107.849,71
Cheques Protestados	34.793,10
Cuentas por Cobrar Huachi	31.590,00
(-) Provisión Ctas. Incobrables	-2.531,49
(-) Provisión Deterioro de Cartera	-1.550,53
Documentos por Cobrar a Clientes	47.142,62
Documentos por Cobrar Tarjetas de Crédito	1.501,71
Total Clientes	**366.134,49**

Las obligaciones por cobrar a los clientes que tienen cheques protestados corresponden a los que siguen:

Cheques Protestados

Nombres	**Valor**
Acosta Acosta Manuel María	206,84
Carrocerías Lemans	1.652,49
Consorcio P Y R Constructores	26.028,66
Constructora Estacion Civil Esci Cía. Ltda.	2,84
Escobar Ortiz Paco Marcelo	192,29
Franco Dueñas Xavier Alexander	376,79
Freire Coba Juan Carlos	440,06
Guachi Chiluiza Augusto Pinochet	1.042,29

Herrera Mazón Félix Agustin	522,79
Lucas Manzaba Elder Alexander	181,67
Lucero Romero Edita Azucena	630,01
Peñafiel Valla William Enrique	889,58
Pérez Velasteguí Luis Patricio	2.000,00
Solis Velasteguí Jorge Alejandro	626,79
Suman:	**34.793,10**

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la agencia de Huachi se presentan como sigue:

Nombres	**Valor**
Consorcio Rosmul y Asociados	4.645,24
García Sacoto Jack Antonio	15.487,68
Loja Loja José Ramiro	430,00
Lucas Manzaba Elder Alexander	160,36
Zambrano Hormasa Jorge Washington	10.866,72
Suman:	**31.590,00**

Los documentos por cobrar a clientes respaldados con cheques posfechados se presentan con los saldos que siguen:

Nombre	**Valor**
Almeida Muñoz Guillermo Efrain	1.018,25
Andrade Moreno Hernan Marcelo Ing.	2.041,67
Barona Lopez Christian Rolando	2.084,40
Cueva Sanchez Gloria Veronica	1.508,95
Cujano Caluña Jenny Marisol	7.177,60
Lopez Vargas Milton Eduardo	1.618,71
Medina Burgasi Sonia Del Rocio	1.017,30
Perez Perez Angel Norberto	690,61
Perez Solis Saul Bolivar	500,00
Villena Culcay Gustavo	930,75
Montiel Nieto Paula	1.222,00
Armas Analuisa Ivan	4.972,70
Pico Vinueza Rodsman	5.471,43
Freire Vaca Raul	1.000,00
Otros De Menor Valor	15.888,25
Suman	**47.142,62**

NOTA 3.- PAGOS ANTICIPADOS

Los pagos anticipados al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes, a proveedores y a los empleados que se devengan a corto plazo, al cierre del año se presentan como sigue:

	Año 2016	Año 2017
Retención en la Fuente en Ventas	11.268,83	15.523,38
Retenciones del IVA	0,00	0,00
Anticipo Impuesto a la Renta	8.368,74	7.365,92
Crédito Tributario Años Anteriores	343,43	0,00
Préstamos Empleados	2.378,51	40.287,48
Préstamos Relacionados	78.769,24	78.545,06
Anticipo a Proveedores	0,00	0,00
Seguros Prepagados	1.165,11	1.186,06
Total Pagos Anticipados	**102.293,86**	**142.907,90**

NOTA 4.- INVENTARIOS

El saldo de los diferentes inventarios que mantiene la compañía en la matriz y agencia al cerrar el año se presentan como sigue:

	Año 2016	Año 2017
Mercaderías Matriz	240.463,35	379.177,70
Mercaderías Huachi	22.348,55	12.440,09
(-) Provisión Deterioro Inventarios	-4.607,41	-5.220,63
Total de Inventarios	**258.204,49**	**386.397,16**

NOTA 5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles que la compañía mantiene y que le generan beneficios futuros, así como los movimientos que se han dado en este ejercicio se presentan al cerrar el año en el cuadro que se detalla:

BIENES	Año 2016	Movimiento	Año 2017
Terrenos	103.000,00	0,00	103.000,00
Edificios	387.114,06	0,00	387.114,06
Muebles y Enseres	30.614,90	0,00	30.614,90
Equipo de Oficina	13.436,75	0,00	13.436,75
Equipo de Computación	19.484,36	0,00	19.484,36
Maquinaria y Equipo	102.556,04	0,00	102.556,04
Vehículos	39.000,00	0,00	39.000,00
Licencias Office	0,00	0,00	0,00
(-) Depreciación Acumulada	-209.500,36	-29.789,76	-239.290,12
Total Propiedad, Planta y Equipo	**485.705,75**	**-29.789,76**	**455.915,99**

NOTA 6.- CUENTAS POR PAGAR

Las obligaciones que la compañía mantiene con proveedores de bienes y servicios, clientes por anticipos y con el banco Procredit por cheques no cobrados se presentan en balances al cerrar el año con los saldos que siguen:

	Año 2016	Año 2017
Proveedores	3.608,75	16.541,11
Cheques no Cobrados Sobregiro Bco Procredit	418.081,89	567.554,88
Anticipo de Clientes	61.298,35	57.532,51
Total Cuentas por Pagar	**482.988,99**	**641.628,50**

El saldo de las obligaciones con proveedores se presenta en el siguiente detalle:

Proveedores	**Valor**
Córdova Sánchez Freddy Edisson	1.209,00
Diners Club del Ecuador S.A Sociedad Financiera	15.332,11
Total Proveedores	**16.541,11**

Los anticipos de clientes corresponden a los que se detallan:

Clientes	**Valor**
Carrocerías LEMANS	32,50
Chérrez Pillalaza Jorge Patricio	0,01
Guevara Ibarra Angela del Rocío	25.000,00
López Proaño Germania de las Mercedes	15.000,00
Villaroel Tixe Mariana de Jesús	7.500,00
Zambrano Martínez Esthela Margarita	10.000,00
Total Anticipo clientes	**57.532,51**

NOTA 7.- IMPUESTOS POR PAGAR

Las obligaciones por impuestos corrientes pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre como sigue:

	Año 2016	Año 2017
Retenciones en la Fuente por Pagar	1.187,17	2.040,45
Retenciones del IVA por Pagar	2.698,81	4.061,71
IVA 12% por Pagar	15.098,81	5.333,10
Retenciones en Relación de Dependencia	150,00	200,00
Impuesto a la Renta por Pagar	24.417,21	14.230,23

Impuesto Diferido por Pagar	1.396,95	2.101,35
Total Impuestos por Pagar	**44.948,95**	**27.966,84**

NOTA 8.- OBLIGACIONES LABORALES Y OTRAS

Los valores de sueldos, aportes al IESS y las provisiones laborales que vencen a corto plazo a favor de los empleados al cerrar el año presentan los saldos que siguen:

	Año 2016	Año 2017
Aporte Personal IESS	1.310,26	1.393,81
Préstamos Quirografarios	1.899,18	1.725,30
Aporte Patronal IESS	1.684,62	1.792,02
Fondos de Reserva	1.010,31	813,61
Préstamos Hipotecarios	786,22	785,93
Provisión Décimo Tercer Sueldo	814,98	911,74
Provisión Décimo Cuarto Sueldo	1.677,50	1.718,75
Vacaciones	7.491,95	6.931,83
15% Participación Trabajadores	646,12	10.972,68
Total Obligaciones Laborales	**17.321,14**	**27.045,67**

NOTA 9.- PRÉSTAMOS BANCARIOS

Las obligaciones que la compañía mantiene con instituciones financieras que tienen vencimientos a corto plazo se presentan al cerrar el año como se sigue:

INSTITUCION	OPERACION	ORIGEN	VENCE	TASA	VALOR
Banco Procredit	00204089251	18/08/2016	18/08/2022	9,62%	221.647,27
Intereses Acumulados por Pagar					759,43
Total Préstamos Bancarios					**222.406,70**

La distribución de acuerdo a sus fechas de vencimiento se presenta como se detalla:

Porción Corriente	39.430,42
Intereses Acumulados por Pagar	759,43
Total Porción a Corto Plazo	**40.189,85**
Porción a Largo Plazo	182.216,85
Total Préstamos Bancarios	**222.406,70**

NOTA 10.- PASIVO A LARGO PLAZO

Las obligaciones bancarias y las provisiones laborales que tienen vencimientos mayores a un año al cerrar el año presentan los saldos que siguen:

	Año 2016	Año 2017
Préstamos Bancarios Largo Plazo	221.647,27	182.216,85
Reserva Jubilación Patronal	37.837,12	43.522,78
Reserva Desahucio	2.250,21	2.968,55
Total Pasivo a Largo Plazo	**261.734,60**	**228.708,18**

NOTA 11.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

	Año 2016	Año 2017
Capital Social	393.770,00	393.770,00
Reserva Legal	29.097,43	31.494,84
Reserva por Revalúo	34.000,00	0,00
Adopción NIIFs Primera Vez	-8.123,00	-8.123,00
Resultados Ejercicios Anteriores	-74.926,30	-61.682,14
Resultado del Ejercicio	-20.755,84	45.550,86
Total del Patrimonio	**353.062,29**	**401.010,56**

La compañía utilizó el saldo de la cuenta Reservas por Revalúo que se originó por la Adopción de Niifs para compensar resultado de ejercicios anteriores en aplicación del Reglamento para el uso de estas Reservas emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

NOTA 12.- DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La distribución del resultado que se aplicará previa decisión de la Junta General sería la que se detalla:

Utilidad del Ejercicio	**73.151,18**
15% Utilidad a los Trabajadores	10.972,68
Impuesto a la Renta	14.230,23
Resultado Integral	**47.948,27**

La compañía aplicando la disposición número 210 consideró la rebaja al cálculo del anticipo del impuesto a la renta para el cálculo del impuesto del presente ejercicio económico.

NOTA 13.- INGRESOS

Los ingresos operacionales y otros ingresos que ha tenido la compañía durante el ejercicio económico son los que se detallan:

	Año 2016	Año 2017
Ventas Tarifa 12%	2.457.673,40	3.125.445,07
Devolución en Ventas	0,00	-43.812,25
Otros Ingresos	13,13	124,85
Suman:	**2.457.686,53**	**3.081.757,67**

NOTA 14.- COSTOS Y GASTOS

El costo de ventas, los gastos operacionales y los otros egresos del ejercicio económico se presentan como sigue:

	Año 2016	Año 2017
Costo de Ventas Total	2.070.882,56	2.635.787,01
Sueldos y Otros	215.217,69	205.959,07
Mantenimiento y Reparación	8.690,84	15.669,56
Otros Gastos de Ventas	8.669,95	15.892,93
Gasto Servicios	11.016,00	9.140,92
Impuestos y Otros Relacionados	43.467,49	36.694,16
Otros Gastos Administrativos	46.992,11	54.034,17
Gastos Financieros	41.305,50	32.924,29
Gastos no Deducibles	7.136,90	2.504,38
Suman:	**2.453.379,04**	**3.008.606,49**

Los gastos se han agrupado según su característica y departamento al que corresponden para un mejor análisis.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre el 31 de diciembre del 2017 y hasta el cierre de nuestra auditoría no se han observado situaciones o movimientos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.